

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACS, TELEFONÍA MÓVIL, S. A. (Transformación en sociedad de responsabilidad limitada)

La Junta de accionistas de «ACS, Telefonía Móvil, Sociedad Anónima», celebrada, con carácter universal el 28 de diciembre de 2000, ha acordado, por unanimidad, la transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 29 de diciembre de 2000.—El Administrador único.—62.  
y 3.<sup>a</sup> 5-1-2001

### AIPAMAR, S. A.

La Junta general de accionistas reunida el 29 de diciembre de 2000 acordó, por unanimidad, la liquidación definitiva de la sociedad, y, dando cumplimiento al artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	1.038.461.604
Bancos .....	43.243.460
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.081.705.064</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	117.167.000
Reservas .....	35.579.615
Pérdidas y Ganancias .....	928.958.449
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.081.705.064</b>

La Puebla de Montalbán, 29 de diciembre de 2000.—El Liquidador, José Vicente Gómez Benito.—513.

### ALC INTERNET SISTEMAS, S. A.

La Junta general extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2000, ha acordado la reducción de capital social, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos, en la cuantía de 6.250.000 pesetas, mediante la reducción de valor nominal de sus acciones en 25.000 pesetas la acción.

Alicante 18 de diciembre de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Prada González.—71.555.

### AZAHARA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 26 de enero de 2001, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social (calle Puerto de la Bonaigua, número 2, primero, Torrejón de Ardoz, Madrid), y en el mismo lugar y hora, el 2 de febrero de 2001, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Segundo.—Nombramiento Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital a euros.  
Cuarto.—Inicio de actuaciones judiciales contra los vendedores de la finca sita en paraje de la Huerta (Alicante), adquirida en escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1989.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de gestión.

Torrejón de Ardoz, 21 de diciembre de 2000.—El Consejo de Administración.—33.

### BLAMOR ASESORES, S. A.

Constituida Junta general de accionistas el 28 de enero de 2000, se acordó la liquidación y disolución de la sociedad, con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	0
<b>Total Activo .....</b>	<b>0</b>

Pesetas

<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	10.000.000
Reservas .....	9.487.087
Rdos. Ejerc. Ant. ....	- 10.714.488
Pérd. y ganancias .....	- 8.772.599
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0</b>

Sevilla, 12 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—71.472.

### CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, S. A. (Sociedad absorbente) GRUPO NAVIDUL, S. A. (Sociedad absorbida)

Corrección de errores de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» los días 3 y 4 de enero de 2001, números de diarios 2 y 3. Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anuncio del día 3 de enero, donde dice: «primer anuncio de fusión», debe decir: «segundo anuncio de fusión», y en el día 4 de enero, donde dice: «primer anuncio de fusión», debe decir: «tercer anuncio de fusión».

Madrid, 4 de enero de 2001.—554.

### CARPE DIEM COMERCIAL SANITARIA, S. L. (Sociedad absorbente) CARPE DIEM SERVICIOS SANITARIOS (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citada sociedades, celebradas el 29 de diciembre de 2000, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Carpe Diem Comercial Sanitaria,